



## **Estas serán las medidas en Bogotá para terminar de superar el segundo pico de la pandemia**

- *Se mantiene la restricción a la movilidad nocturna, pero a partir de este viernes 29 de enero se realizará en el horario comprendido entre las 10:00 de la noche y las 4:00 de la mañana.*
- *A partir de este sábado a las 00:00 horas y hasta el próximo 12 de febrero a las 11:59p.m., se declaran 9 zonas de cuarentena especial de acuerdo a las UPZ de la ciudad en las que tienen mayor número de contagios. Estas zonas serán: Los Cedros, Castilla, Timiza, Fontibón, Garcés Navas, Boyacá Real, Tibabuyes, Suba y El Rincón. Las UPZ Bosa Occidental y Bosa Central en la localidad de Bosa; y Ciudad Montes en la localidad de Puente Aranda estarán siendo monitoreadas por su número de contagio y su situación será evaluada en una semana.*
- *La ciudad continuará con la Alerta Roja Hospitalaria y se mantiene la medida de pico y cédula para el ingreso a establecimientos de comercio.*
- *En la ciudad hay restricción para cualquier tipo de aglomeración, por lo que no habrá permisos para la realización de ferias y actividades comerciales en la carrera 7, San Victorino, 20 de julio, ni en ninguna localidad. Los parques metropolitanos tampoco abrirán sus puertas y la ciclovía no funcionará.*
- *A partir de este momento, se le recomienda a la ciudadanía hacer uso del tapabocas de tipo quirúrgico convencional ya que, por recomendación epidemiológica, los de material de tela no garantizan la protección y cuidado frente al coronavirus.*

**Bogotá D. C., enero 27 de 2021.** Este miércoles tras una nueva reunión con el Comité Epidemiológico y el Ministerio de Salud, el secretario de Gobierno, Luis Ernesto Gómez, hizo nuevos anuncios sobre las medidas





que regirán en la ciudad para terminar de superar el segundo pico de la pandemia.

A partir de este sábado a las 00:00 horas se declaran 9 zonas de cuarentena especial de acuerdo a las UPZ de la ciudad que tienen mayores números de contagios. Estas zonas serán: Los Cedros, Castilla, Timiza, Fontibón, Garcés Navas, Boyacá Real, Tibabuyes, Suba y El Rincón.

Las UPZ Bosa Occidental y Bosa Central en la localidad de Bosa; y Ciudad Montes en la localidad de Puente Aranda estarán siendo monitoreadas por su número de contagio y su situación será evaluada en una semana.

Con respecto a la restricción a la movilidad nocturna, esta se mantiene, pero a partir del viernes 29 de enero se realizará en el horario comprendido entre las 10:00 de la noche y las 4:00 de la mañana.

La ciudad continuará con la medida de pico y cédula para el ingreso a cualquier establecimiento donde se realicen actividades tales como la adquisición y pago de bienes y servicios; compra de cualquier producto al detal y por mayor; también para trámites bancarios, financieros, notariales y de atención al ciudadano en entidades públicas.

En la ciudad hay restricción de cualquier tipo de aglomeración, por lo que no habrá permisos para la realización de actividades de ferias y actividades comerciales en la carrera 7, San Victorino, 20 de julio, ni en ninguna localidad. Adicionalmente, los parques metropolitanos no abrirán este fin de semana y tampoco se llevará a cabo la ciclovía del domingo.





A la ciudadanía se le recomienda, a partir de este momento, hacer uso del tapabocas de tipo quirúrgico convencional ya que, por recomendación epidemiológica, los que son de material de tela no garantizan la protección y cuidado frente al coronavirus. También se les recomienda a las personas mayores de 60 años mantener el aislamiento preventivo.

Como ha sucedido en ocasiones anteriores, están exentos de las medidas todos los servicios de salud públicos y privados y su personal; quienes están a cargo de personas mayores, personas menores de 18 años, dependientes, enfermos, personas con discapacidad y personas vulnerables. Lo están adicionalmente, quienes trabajan preservando el orden público, seguridad general y atención sanitaria, asuntos de fuerza mayor o de extrema necesidad.

Las autoridades insisten a los habitantes de Bogotá que intensifiquen las medidas de cuidado, no dejen de aplicar la estrategia DAR (Detecto, Aíslo y Reporto) y especialmente que eviten las reuniones familiares o sociales.

